

ACERCA DE SEM

Vamos a retroceder un poco en el tiempo. En 1868 acaba de triunfar la revolución Gloriosa en España, poniendo fin al reinado de Isabel II. Es el comienzo del Sexenio Democrático, que desembocará, tras el breve periodo de Amadeo I de Saboya, en la proclamación de la I República Española, el 11 de febrero de 1873. Una república fugaz e inestable que remataría al año siguiente el levantamiento del general Martínez Campos y la inmediata restauración borbónica. Ese año de 1868, un Gobierno Provisional comienza a redactar la que sería la cuarta Constitución Española, que se aprobaría al año siguiente, en 1869.

Es en ese año de transición y búsqueda de un nuevo modelo político acorde a los planteamientos del liberalismo burgués, cuando aparece una publicación absolutamente inédita para el contexto español, tanto en intenciones como en forma de operar, y que por primera vez une la sátira política con la pornografía. Esta publicación, en forma de carpeta de láminas litografiadas, firmada bajo el seudónimo SEM, se titulaba "Los Borbones en Pelota" y reproducía la intensa y muy publicitada vida sexual de la hasta entonces reina de España en clave política: sus compañeros eran personajes decisivos en la corte, desde su marido Francisco de Asís, a su confesor, Carlos Marfori, pasando por miembros del gobierno como González Bravo u otros monarcas como Napoleón III. Las imágenes venían apostilladas por jocosos versos de doble, o triple, interpretación.

Nuestro país, con su pasado inquisitorial, vivía en la inopia sexual. Pero no en la inopia satírica. Si libros ampliamente difundidos desde el siglo XVII por la moral oficial, como los ensayos anti onanistas del doctor Tissot, no se publicaron en España hasta 1807 (de hecho la primera publicación impresa pornográfica en nuestra historia, "Teresa la filósofa", lo hizo el mismo año en que se proclamó la primera Constitución, 1812), la sátira política era una tradición popular: presidió el Siglo de Oro, se mantuvo durante los periodos aciagos del Antiguo Régimen y se popularizó masivamente ya en el XIX, a través de las revistas cómicas ilustradas como Gil Blas y otras muchas (El Jeremías, El Bobo de Coria, etc.)

Es precisamente en el seno de Gil Blas donde surge "Los Borbones en Pelota". Una publicación de la que desconocemos tirada, difusión e impacto en aquellos años, y que ha sido apenas referida hasta que en 1986 la Biblioteca Nacional adquiere 89 de sus acuarelas originales de manos de un coleccionista privado. Con los años, se adquirirán otras cuatro acuarelas más. Y se realizarán ediciones comentadas, algunas consideradas hoy material bibliófilo: en 1991, 1996 y luego en 2012 y 2014.

Gran parte del escándalo mediático que acompañó a la reedición de estas láminas no provenía de su contenido. Era una cuestión de autoría: se atribuyó desde un principio a los hermanos Valeriano y Gustavo Adolfo Bécquer, pintor y poeta respectivamente. Con los años, y ante la presión de los grupos de estudios becquerianos que se resisten a encajar la sensibilidad del poeta con un publicación semejante, se ha determinado que SEM es con toda certeza un pseudónimo colectivo que aglutinaba a varios escritores y pintores satíricos, algunos del republicanismo radical de aquellos años, que participaron en mayor o menor medida. Lo que no excluye de ningún modo a la pareja insignia del costumbrismo pictórico y el romanticismo poético español, aún considerados determinantes en la génesis de la publicación.

Pulemos ahora el botón del fast-forward. El 20 de julio de 2007 se ordena el secuestro judicial de una publicación satírica española, la revista El Jueves, por ser injuriosa con la corona. La ilustración de portada representa a los por entonces Príncipes de Asturias practicando sexo, mientras

comentan una supuesta subvención estatal por hijo ideada por el gobierno Zapatero. Este secuestro, inaudito en Democracia y que parece un atentado general contra la libertad de expresión a través del uso de un privilegio legal de la Corona en abierto conflicto con los derechos recogidos por nuestra Constitución, va a suponer irónicamente el primero de una serie de escándalos en los que se va a ver envuelta la institución monárquica, y que conducirán a la abdicación del rey en 2014.

En mayo de 2015 ha aparecido un nuevo SEM. Está realizado con el mismo espíritu que el publicado en 1868-69, aunque el contexto no sea el mismo. La Corona en España sigue vigente y en manos borbónicas, y en su proceder hay consecuentes diferencias. Si el primer SEM atacaba la imagen de la reina exponiendo su cuerpo como un agente activo de la inmoralidad imperante, comprendida esta desde el punto de vista del liberalismo burgués, algo que hoy podríamos considerar machista y patriarcal y que incluso podría hacer ver a Isabel II como una heroína de la liberación femenina, los cuerpos actuales de nuestros monarcas parecen estar completamente atados a los preceptos de esa misma moral burguesa. La ex reina es una mujer de misa y mantilla, a la que no se le conocen excesos —no así a su marido— y la ex princesa aparece como un ente corporal fraccionado y casi desposeído, al modo de simulacro de la realidad física que proponen los medios de comunicación. Hoy los escándalos de la Corona tienen más que ver con ciertas actitudes del neoliberalismo y la cultura de la aidez, y sin embargo su exposición simbólico-pornográfica, incluso utilizada metafóricamente y en alusión directa a hechos recientemente acaecidos, provocan la virulenta reacción de las instituciones. La Corona trata de no ser objeto de sátira, como ha hecho a lo largo de toda su historia. Pero en Democracia, ostentar un poder, cualquiera de ellos, y pretender no ser objeto de crítica o sátira pública aparece como un contrasentido con efectos muy peligrosos para la libertad de expresión y el sustento de otras muchas libertades. Nos corresponde a nosotros, sus supuestos súbditos, evitar que esto suceda.

Guillermo Espinosa